



circular

nº 15
2018

berripapera

Colegio de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación / Nafarroako Aparailari, Arkitekto Tekniko eta Eraikuntza Ingeniariei Elkargo Ofiziala

● **EL COATIENAVARRA RECIBE EL DIPLOMA DE HONOR DE CRUZ ROJA.**

El Comité Autonómico de Cruz Roja de Navarra, ha otorgado a nuestro colegio el "Diploma de Honor de Cruz Roja Española", por el "compromiso y colaboración en la labor humanitaria".

El acto de entrega de este reconocimiento tuvo lugar el sábado 22 de septiembre y el vicepresidente, D. Ángel Abal Saleta, recibió este importante reconocimiento en nombre de todos nosotros. Puedes ver un vídeo del momento de la entrega en:

<https://www.youtube.com/watch?v=h6YdJpJn28I&feature=youtu.be>

● **FIESTA COLEGIAL.**

En la última circular os remitimos el programa del encuentro de colegiados que celebraremos el próximo día 20 de octubre. Ya son muchas personas inscritas, si todavía no te has apuntado puedes hacerlo en:

www.coatnavarra.org/circular/2018/14/fiestacolegial2018.pdf

● **SENTENCIA PROYECTO DE REFORMA INTERIOR DE VIVIENDA CON DEMOLICIÓN DE FORJADO E INSTALACIÓN DE ESCALERA.**

El Colegio de Asturias nos da traslado de la sentencia del Juzgado Contencioso-Administrativo nº 6 de Oviedo, que declara competente a un Arquitecto Técnico para suscribir un proyecto de reforma interior de dos viviendas para unirlos mediante escalera interior en dúplex.

Es sentencia es firme y cuenta con una sólida fundamentación "(...) en el supuesto aquí examinado si bien nos encontramos ante una intervención parcial y que afecta al forjado, no resulta acreditado que la obra pretendida produzca una variación en el conjunto del sistema estructural, ni mucho menos que esta sea esencial, sin que se pueda atender a concepciones generales, -del informe del técnico municipal parece desprenderse que toda obra de demolición que afecte al forjado, aunque sea mínima, requiere la intervención de un arquitecto (...)"

Pamplona, 25 de septiembre de 2018.



Jesús María Sos Arizu
PRESIDENTE

Las ofertas de trabajo relacionadas a continuación son publicadas en coaatnavarra.org y remitidas por correo electrónico a los colegiados interesados inmediatamente a su recepción en el Colegio. Puedes incluirte en la lista de destinatarios en: <https://goo.gl/1AyAQC>

En la mayor parte de las ofertas de trabajo recibidas en el Colegio, la única información que se dispone es la publicada en estas ofertas. Si conoces mayor información sobre las mismas y consideras que en alguna de ellas concurren condiciones ilegales o abusivas, por favor, háznoslo saber.

- **ARQUITECTA TÉCNICA, ejerciente en Málaga**

SOLICITA arquitecto/a técnico/a autónomo para colaboración en un concurso en Pamplona

Se REQUIERE:

- Haber realizado en los últimos 10 años una dirección de ejecución material de un edificio de al menos 8 viviendas en bloque y haber llevado la coordinación seguridad y salud de una obra de características igual a

la anterior, no siendo necesario que se trate de la misma obra.

Interesados/as enviar correo electrónico a ofertadetrabajo@coaatnavarra.org indicando en asunto: nº colegiado/ref. 183

- **SOCIEDAD DE TASACIÓN, con sede en Madrid**

SOLICITA arquitecto/a técnico/a autónomo para tasaciones en Navarra

Se REQUIERE:

- Experiencia mínima de 1 ó 2 años en tasación.

Interesados/as enviar C.V. vía correo electrónico a ofertadetrabajo@coaatnavarra.org indicando en asunto: nº colegiado/ref. 181

- **GABINETE DE PERITACIÓN, con sede en Madrid**

SOLICITA arquitecto/a técnico/a en régimen de autónomo para colaboración en Peritación de Siniestros en el Área de Navarra y La Rioja

Se REQUIERE:

- Manejo de paquete OFFICE completo.
- Coche propio.

Se OFRECE:

- Incorporación inmediata.
- Contrato de prestación de servicios en régimen de autónomo.
- Salario según Tarifas negociadas.
- Formación a cargo de la empresa.

FUNCIONES:

- Peritaciones con trabajo de campo (desplazamiento, visita inmueble...) y trabajo de informatización en programa propio.

Interesados/as enviar C.V. vía correo electrónico a ofertadetrabajo@coaatnavarra.org indicando en asunto: nº colegiado/ref. 182